"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"

OFICIO MULTIPLE N° 000206-2026-ME-GRP-GDS-DREP- UGEL-M/DIR/PREVAED.

SEÑORES : Directores de las IIEE del Ámbito de la UGEL Melgar.

ASUNTO : **PARTICIPACIÓN EN EL III SIMULACRO NACIONAL MULTIPELIGRO 2026.**

REFERENCIA : Ley N.° 29664
Ley del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
R.S.G. N.° 302-2019-MINEDU
Disposiciones para la Gestión del Riesgo de Desastres en el Sector Educación.
R.D.E. N.° 001-2025-PCM/SGRD
Aprobación de la Ejecución de Simulacros Nacionales 2026.
Plan de Trabajo del III Simulacro Nacional Multipeligro 2026 – UGEL Melgar / PP 0068 PREVAED.

FECHA : Ayaviri, 09 de octubre de 2026.

Es grato dirigirme a su digna persona, a nombre de la UGEL Melgar, para brindarle un saludo cordial y comunicarle que, en cumplimiento al documento de la referencia, coordinaciones con la Oficina de Defensa Nacional y Gestión de Emergencias y Desastres, ODENAGED del MINEDU y la DRE Puno, en sus disposiciones indica acciones en el marco de la **Implementación, Organización, Ejecución y Evaluación del "III Simulacro Nacional Multipeligro 2026".**

Por lo manifestado, deberá ejecutar en su IE, el **"III Simulacro Nacional Multipeligro 2026"**, a desarrollarse el **martes 20 de octubre en el horario de 10 a.m. 3 p.m. 8 p.m, según corresponda,** en el que deben participar todos los miembros de la comunidad educativa (personal directo, docentes, estudiantes y padres de familia).

Para lo cual considere realizar las siguientes acciones:

1° En días anteriores del Simulacro, efectuar campaña de difusión y sensibilización a la comunidad educativa, con la finalidad de motivar la participación total, tomar conciencia de la importancia que permite mejorar nuestra capacidad de respuesta ante un peligro, emergencia o desastres.

2° Promover el desarrollo del Simulacro como un acto pedagógico, a través de sesiones de aprendizaje que involucren a todas las áreas y secciones de la Institución Educativa.

3° Una vez ejecutando el Simulacro, se debe efectuar el reporte de su ejecución ingresando virtualmente al Link https://coeseducacion.pe/ .

Sin otro particular, reitero las muestras de mi especial estima y consideración personales.

Atentamente.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Unidad de Gestión Educativa Local Melgar DIRECCIÓN MELGAR

Dr. JULIO ANTONIO JARA AGUIRRE
DIRECTOR UGEL - MELGAR